



**RESOLUCION PROCESO SELECTIVO BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIAR DE PROTECCION CIVIL
PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES URGENTES Y DE ACUMULACIONES DE TAREAS DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA**

Con fecha 21 de agosto de 2025 y tras acta del Órgano de Selección constituido para **LA CONFIGURACION DE BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE PROTECCION CIVIL PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES URGENTES Y DE ACUMULACIONES DE TAREAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA**, y bajo los criterios de las Bases Conjuntas aprobadas en Junta de Gobierno Local con fecha 07 de abril de 2025. Se procede a la valoración de los candidatos.

Siendo ésta:

PROCESO: AUXILIARES DE PROTECCION CIVIL

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	OTROS	TOTAL
ARCILA PAJUELO CRISTINA	0	0	7.74	7.74
DELGADO GARRIDO EZEQUIEL	4	0.6	12.25	16.85
GARRIDO PALMA SALVADOR	0	0	12.06	12.06
LEON TRUJILLO ISMAEL	1	2.9	6	9.9
MACIAS RODRIGUEZ JUAN DE DIOS	11	0	19.13	30.13
MARQUEZ DELGADO ANTONIO	15	1.6	20	36.60
MUÑOZ PORRUA JUAN LUIS	15	2.90	15.09	32.99
RODRIGUEZ MEDINA ANGHARAD	7	5.4	20	32.40

Siendo el orden de la bolsa por puntuación para su contratación cuyo funcionamiento se registrá por lo establecido en las bases en su punto decimo

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	OTROS	TOTAL
MARQUEZ DELGADO ANTONIO	15	1.6	20	36.60
MUÑOZ PORRUA JUAN LUIS	15	2.90	15.09	32.99
RODRIGUEZ MEDINA ANGHARAD	7	5.4	20	32.40
MACIAS RODRIGUEZ JUAN DE DIOS	11	0	19.13	30.13
DELGADO GARRIDO EZEQUIEL	4	0.6	12.25	16.85
GARRIDO PALMA SALVADOR	0	0	12.06	12.06
LEON TRUJILLO ISMAEL	1	2.9	6	9.9
ARCILA PAJUELO CRISTINA	0	0	7.74	7.74





Se concede un plazo de TRES DIAS hábiles, a partir del día siguiente de la presente publicación, para presentar alegaciones, si se estima oportuno, mediante modelo de solicitud general en Registro General del Ayuntamiento dirigida al Tribunal Calificador.

Y para que así conste

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

